



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/105750

13/04/2023

267658

AUTOR/A: ASARTA CUEVAS, Alberto Teófilo (GVOX); DEL VALLE RODRÍGUEZ, Emilio Jesús (GVOX); FIGAREDO ÁLVAREZ-SALA, José María (GVOX); GONZÁLEZ COELLO DE PORTUGAL, Víctor (GVOX); ROSETY FERNÁNDEZ DE CASTRO, Agustín (GVOX); SÁNCHEZ DEL REAL, Víctor Manuel (GVOX)

RESPUESTA:

La Organización Internacional para las Migraciones (OIM) lleva a cabo una labor esencial en todas las cuestiones logísticas y administrativas relacionadas con el reasentamiento de refugiados en España, de conformidad con los límites y parámetros establecidos en el Plan Nacional de Reasentamiento (PNR) gestionado por el Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones.

La OIM desempeña asimismo un valioso trabajo en la coordinación, ejecución y acompañamiento posterior de las operaciones de retornos voluntarios a sus países de inmigrantes irregulares en España.

Madrid, 16 de mayo de 2023